

# **Este miércoles inician los estudiantes de Primaria y Secundaria que adeudan materias**

12 febrero, 2024



**El llamado período de fortalecimiento de trayectorias de nivel Primario y el período de Intensificación de Saberes correspondiente al nivel Secundario inicia esta semana. También la Ambientación para primer año del Secundario.**

La Dirección General de Escuelas comunica que el miércoles 14 de febrero comienza el período de fortalecimiento de trayectorias de nivel Primario y el período de Intensificación de Saberes correspondiente al nivel Secundario.

En estos períodos los estudiantes de ambos niveles serán acompañados por sus docentes en el marco de una evaluación

formativa y continua para que puedan fortalecer sus conocimientos y aprender aquellos contenidos pedagógicos que se vieron más debilitados.

La directora de Educación Primaria, Laura Tello, sostuvo que este período de Fortalecimiento de Trayectorias significa continuar trabajando e intensificar aquellos espacios curriculares que no fueron acreditados durante el mes de diciembre. “La intencionalidad es que los niños y niñas pasen al grado siguiente con los conocimientos que debe y no tenga dificultades para continuar con su trayectoria escolar”, dijo Tello.

Por su parte, el director de Nivel Secundario, Emilio Moreno, expresó que, durante el período de Intensificación de Saberes deben asistir todos los estudiantes que no hayan aprobado todos los espacios curriculares del ciclo lectivo 2023. “Es un período único y la asistencia es obligatoria durante dos semanas. Deben asistir en los horarios habituales con sus profesores habituales y en este proceso los docentes irán evaluando los saberes que no fueron aprobados. Es importante asistir porque se está jugando la promoción al año siguiente”, observó Moreno.

### **Período de ambientación para estudiantes que ingresan a primer año de Nivel Secundario**

Desde la Dirección de Educación Secundaria también informaron que desde el 14 al 27 de febrero se desarrollará la ambientación para los estudiantes ingresantes a primer año. De esta manera las escuelas, dentro de ese período, deberán organizar las actividades. “Los equipos directivos tienen autonomía para organizar la ambientación que debe durar al menos dos días que deberán comunicárselo a los ingresantes y sus familias. Las actividades son sugeridas por nuestra dirección para darles la bienvenida y tratar diferentes temas como conocer la escuela, conocer los profesores y transmitir cómo es el funcionamiento y la dinámica de la escuela

secundaria", dijo Moreno.

Recordemos que este período es obligatorio y las escuelas pueden decidir cuántos días habrá de ambientación entre el 14 de febrero y el 27 de febrero. Las clases para todos los estudiantes de todas las trayectorias de Nivel Secundario comienzan el miércoles 28 de febrero.

(fuente: Prensa Gobierno de Mendoza)